

NOTICIERO EXTREMEÑO

BADAJOS—AÑO I.—NUM. 254

Dirección, Redacción, Administración e Imprenta: Plaza de la Constitución, 8, y Zurbarán, 2, bajo.

Martes 20 de Diciembre de 1904

INDULTO

Apenas iniciada la idea de impetrar el ejercicio de la regia prerrogativa en favor de los reos de Don Benito, por persona tan respetada y querida para nosotros como el señor conde de la Torre del Fresno, nos adherimos a ella como nos hubiéramos adherido siempre a una tendencia tan noble y levantada.

Y ni por un momento nos pasó por las mientes que pudiera tener fundamento alguno el temor que a algunos infundía la posible actitud hostil a la idea, que adoptara el pueblo de Don Benito.

Este pueblo noble, generoso y entero, ante la magnitud y horror del crimen supo imponer respeto a todas las insanas instituciones de nuestra viciosa organización política para hacerlas detenerse espantadas, lejos de la acción de la justicia, dejando que ésta se cumpliera con rigurosa eficacia y sin distinguos ni complacencias.

Pero hoy, satisfecha la justicia, el pueblo generoso y heroico abre su corazón a la clemencia y llora también el crimen ante las abatidas cabezas de los delincuentes, cuya desventura conquista hoy en los corazones magnánimos, para la compasión, el lugar que antes ocupó la ira suscitada por el horror del delito.

No, el pueblo de Don Benito, que vio correr con dolor y santa indignación la sangre de las víctimas, no estaba sediento de sangre ni entonces ni hoy; estaba sediento de justicia, y ésta ya falló inflexible como el crimen demandaba.

Después de esto, cuando el pueblo sabe

que en los Tribunales se ha hecho la justicia que pide, poniendo más atención a sus justos clamores que a las insidiosas influencias de otros poderes, entonces él, noble y generoso, deja escapar el rico tesoro de su caridad para con los delincuentes, como antes dejó escapar el de su indignación contra el delito, teniendo presente que jamás aparecieron los héroes tan grandes como cuando después de la victoria mostraron magnanimidad para con los vencidos.

Y no creemos que sean defraudadas nuestras esperanzas de ver conseguida la gracia de la regia prerrogativa.

No esperan menos en la provincia hermana, donde también el pueblo que presenció el delito y hasta los mismos interesados en contra, han impetrado el perdón.

Horrible fué el crimen perpetrado en Don Benito, es verdad, pero fué aún mayor el cometido por los reos de Sevilla y aquella noble ciudad ha conseguido al fin evitarse el añadir al luto del crimen el siniestro dolor de presenciar la ejecución de la tremenda pena.

Por esta razón creemos factible que se pueda evitar al pueblo de Don Benito la triste impresión que produce siempre el aspecto del cadalso, no dudando que ni en Don Benito ni fuera de esa noble ciudad habrá un solo corazón generoso que no se adhiera a la petición del indulto.

Después de todo, la justicia queda satisfecha, no solo con haber impuesto la tremenda pena, sino con dejar, si ésta no se cumple, esas vidas manchadas del odioso estigma de su crimen y llenas de las crueles amarguras de una pena perpetua é infamante.

públicas, en vista de la insistencia con que el Sr. Espadas ha dimitido dicho cargo.

Conferencia

Antes de la celebración del Consejo de ministros tuvieron ayer una detenida conferencia los Sres. Romero Robledo y Azcárraga.

Afirmase que trataron del Real decreto publicado en la *Gaceta* suspendiendo las sesiones parlamentarias.

La conferencia fué afectuosa, manifestándose de acuerdo los presidentes del Congreso y del Consejo.

Azcárraga caballero del Toisón
Hoy impondrá S. M. el Rey al general Azcárraga el Toisón de oro.

El jefe del Gobierno será apadrinado en el solemne acto por el excelentísimo señor duque de Sotomayor.

Solicitando arbitraje

Una comisión de aparejadores visitó ayer al gobernador para proponerle que solicite de los obreros un arbitraje.

En el caso de que éstos se negasen acordarían el paro general.

Dimisión retirada

Accediendo a los deseos del exministro de la Guerra, general Linares, el general Loño ha retirado la dimisión del cargo de capitán general de Valencia.

El asesino de Peñafór

En este pueblo continúan las excavaciones que se vienen practicando en el paraje llamado el «Huerto del Francés». Hoy se han hallado dos cadáveres más.

Uno de ellos parece ser que había sido enterrado seis meses antes.

Anteriormente a este último hallazgo habíanse encontrado ya seis cadáveres más.

Búscase al autor de estos crímenes, el cual parece ser que es el norteamericano Juan Andrés Melije, el que según se cree ha embarcado, como ayer dijimos, con dirección al Brasil.

El hijo del individuo en cuestión niega haber tenido participación en los crímenes atribuidos a su padre, de los cuales afirma haber desconocido por completo hasta ahora.

Conflicto de orden público en Barcelona

Telegrafían de Barcelona dando cuenta de un grave disturbio promovido anoche por los dependientes de comercio.

Parece ser que organizaron una nutrida manifestación en son de protesta contra la infracción de la ley del descanso dominical, apedreando los escaparates que se encontraron abiertos en la Rambla.

La policía disolvió a los manifestantes, siendo detenidos tres de los revoltosos.

El asunto Syvetón.—Declaraciones

Según las noticias que hoy llegan de París, los parientes de Syvetón declaran un perfecto desacuerdo entre sí.

La esposa

La esposa del difunto diputado nacionalista desmiente la declaración que se le atribuye haber prestado en el Juzgado.

Actitud de los jueces

Los magistrados muestran reservadísimo respecto a los incidentes y detalles de la sumaria.

Se ha ordenado que se haga el análisis de las vísceras del Syvetón.

El padre de Syvetón

El padre de Mr. Syvetón, que es un venerable anciano de ochenta y cuatro años, se encuentra profundísimamente emocionado con el suceso.

Además su salud inspira serios cuidados por encontrarse afectado de una afección cardíaca.

Madame Menard

Madame Menard continúa gravemente enferma, a pesar de lo cual la prensa estimula al poder judicial a fin de que se le tome declaración.

Huelga de cargadores

En Cartagena ha empeorado mucho de ayer a hoy la situación causada por la huelga de cargadores del muelle.

Un vapor de la casa Macuadreros, de Valencia, ha utilizado para su servicio única y exclusivamente obreros de los confederados.

En virtud de esta determinación tomada por dicha casa, los comerciantes, exportadores y consignatarios han acordado declarar el boycottage para ella si se repitiera el acto que acaba de realizarse.

La guardia de orden público continúa la vigilancia.

Proscrito francés

Telegrafían de Irún que el proscrito francés Habert entró ayer en Francia, después de haber sufrido cinco años de destierro.

Derouled y los demás amigos le acompañaron hasta el puente interna-

cional, volviéndose después el proscrito a San Sebastián.

Por celos

En Arlades, un sujeto llamado Antonio García, ha degollado a su mujer Encarnación Gutiérrez.

La causa que parece haber impulsado al nombrado García a tomar tan tremenda determinación, parece haber sido los celos que su esposa le inspiraba; no ha podido averiguarse aún si con fundado motivo ó sin él.

El agresor, apenas consumado el hecho, intentó escapar, siendo inútil su intenciona por impedirsele la Guardia civil que lo capturó en el acto.

Incendio

Telegrafían de Córdoba que en Villanueva ha ocurrido un incendio en una choza de una lavandera, del cual resultó carbonizada una niña de dos años, hija de ésta.

La desesperación a que se ha entregado la madre, llega a términos tan alarmantes que se teme fundadamente que termine en locura.

La guerra ruso-japonesa

De Puerto Arturo

Comunican de San Petersburgo que el zar ha recibido un despacho del general Stoessel en que se dice que en el asalto de la colina de 203 metros los rusos tuvieron 2.000 bajas y los japoneses 20.000.

Estudiantes revolucionarios

Parece ser que los estudiantes organizaron una numerosa manifestación, que fué ante el Palacio de Justicia, en donde dieron varios vivas a la libertad y mueras a la autocracia.

La policía atacó a los manifestantes, consiguiendo disolverlos después de varias cargas.

Volviéron a reunirse luego los grupos delante del monumento erigido al poeta Poustchine, llevando banderas rojas y cantando *La Marsellesa*.

Salió entonces la caballería, travándose una obstinada lucha a tiros entre los soldados y los manifestantes, de la cual resultaron cuatro muertos y cinco heridos.

Ha habido muchas detenciones a consecuencia de estos sucesos.

Resistencia al pago de impuestos

Los mercaderes de Moscou han tomado la determinación de no pagar temporalmente los impuestos.

Regreso de la escuadra

Ha circulado con gran insistencia el rumor de que se ha ordenado a la escuadra del Báltico suspender su viaje.

Esta noticia ha producido un descontento general.

El manifiesto del zar

Por completo se han perdido ya las esperanzas que se habían forjado de que el manifiesto del zar encierne las reformas liberales que se imaginaban.

Con motivo de esto dícese que el ministro Mirich está desanimadísimo.

Escuadra japonesa

Según afirman telegramas procedentes de Chifu, una parte de la escuadra japonesa navega con rumbo a Singapur.

Para asegurar el bloqueo

Con objeto de asegurar el bloqueo de Puerto Arturo, han sido armados de cañones algunos buques pequeños, pertenecientes a la marina mercante, que serán ahora dedicados exclusivamente a este fin.

Estratagema rusa

Los rusos obstruyeron con paja un túnel que los japoneses habían conseguido practicar, para atacar la fortaleza.

Cuando estuvieron dentro los japoneses, los rusos prendieron fuego a la paja arrasando a cuantos habían entrado, los cuales se encontraron en la imposibilidad de escapar.

CANEDO

(Prohibida la reproducción.)

Mercados Reguladores

Matadero de Sevilla

COTIZACIONES DE HOY

PRECIOS AL ENTRADOR

SEVILLA, 19, 23
Toros, bueyes y vacas, de 1'50 a 1'60; novillos, uteros, erales y añojos, de 1'75 a 1'85; terneras, de 1'85 a 2; cabras y ovejas, de 1'55 a 1'60; cerdos, de 1'60 a 1'67. Consumo de estos últimos, hoy, 119, que pesaron 11.409 kilogramos.

MORENO

BARCELONA, 19, 16.

Continúa la paralización más completa en este mercado de trigo. No se hace operación alguna.

Los vendedores pretenden altos precios y los compradores se muestran retraídos. La entrada de trigos es sumamente escasa.

ARENAS

BOLSA

Por telégrafo

Interior 4 0/0 77'95
Idem fin de mes 77'60
Idem al próximo 77'70
Amortizable 97'60
Acciones del Banco de España 466'50
Idem idem Hipotecario 139'00
Arendataria 411'00
Cédulas del Banco Hipotecario 000'00
Idem idem al 4 0/0 101'90

CAMBIOS

París a la vista 35'20
Londres a la vista 33'99

Del Extranjero

CHARLESTON (Virginia del Oeste).—El puente que atraviesa la ribera de Elk y liga el Este al Oeste de Charleston se ha hundido el día 15 de este mes.

Unos veinte niños se han ahogado. Eran alumnos que iban en coche a sus escuelas. Los coches fueron precipitados a quince metros de altura.

Dos niñas consiguieron agarrarse a trozos de hielo flotantes, dando tiempo a que fuesen salvadas.

Se han encontrado ya tres cadáveres.

El puente hundido, uno de los más viejos de Virginia, había sido denunciado por los ingenieros como muy peligroso.

BERLIN.—Una misión alemana ha partido ayer para Abisinia con el objeto de negociar un Tratado de comercio con el Negus.

Un pelotón de coraceros de la guardia la acompaña.

Cada coracero lleva cinco uniformes diferentes para cambiar de traje según las ceremonias en que tomen parte, tratando de sugerir a los súbditos de Menelik una alta concepción del ejército alemán.

Mistral y los portugueses.—La reina, Amelia doctora en Medicina

La Sociedad de los Estudios portugueses fundada por Lavier de Carvalho y de la cual S. M. Carlos I ha aceptado el patronato, acaba de ofrecer a Mistral la presidencia de honor.

El poeta provensal contestó inmediatamente con el telegrama siguiente:

«Me alegro mucho de aceptar la presidencia de honor de la *Sociedad de Estudios portugueses*. He cantado el centenario de Vasco de Gama, en 1888, poesía dedicada a la reina Amelia, a quien saludo de lejos, así como a su real esposo.

Muchas gracias.

MISTRAL».

La reina Amelia, en cuanto regrese a Lisboa, se dedicará a estudiar la tesis de doctorado que se propone defender ante la Facultad de Medicina.

La reina de Portugal aspira a obtener el diploma consagrador de los estudios médicos a que viene dedicándose desde hace muchos años.

LONDRES.—Se ha producido una explosión en la sala de máquinas del acorazado *Majestic*, que entraba en Portsmouth.

Un mecánico y dos marinos, gravemente heridos, han sido desembarcados y transportados al hospital.

La flota del Mar Negro

Dice el *Petit Journal*, con respecto a la flota del Mar Negro: «La flota del Mar Negro cuenta actualmente con ocho acorazados de escuadra, (otros dos en construcción) un crucero de primera, tres cruceros torpederos, seis cañoneras de alta mar y veintitres torpederos.

Tres acorazados, el *Ekaterina II*, el *Sinope* y el *Tchesmé*, son del mismo tipo. Han sido botados en 1886, desplazan 10.180 toneladas y su velocidad varía desde 13 nudos a 16.

El *Pobiedonosetz*, botado en 1897, es semejante a los precedentes.

El *Doenadtsat-Apostoloo* (doce apóstoles) fué botado en 1890 y desplaza 8.500 toneladas; el *Tria Sviatitelia* (los Tres Santos) fué botado en 1893 y desplaza 12.500 toneladas; el *Rostislav* fué botado en 1896 y desplaza 8.300 toneladas; el *Potemkin-Javrítchevshy*, botado en 1900, desplaza 12.400 toneladas. Todos estos acorazados tienen una velocidad media (17 nudos como máximo en los ensayos) y una capacidad para carbón de 800 toneladas, lo que les da un radio de acción muy reducido.

Los dos acorazados en construcción se llamarán el *Joan-Zlatooust* y el *Eos*.

CONFERENCIA TELEGRAFICA

(De nuestro Corresponsal especial)

MADRID, 20, 2-10.

La Comisión del Concordato

Asegúrase que será nombrado D. Antonio Maura presidente de la Comisión del Congreso, encargada de emitir informe en el proyecto de arreglo del Concordato.

Créese que aceptará, siendo como es la aprobación de este proyecto uno de los principales puntos de un programa político.

El Gobierno actual se propone aprobar dicho proyecto en las próximas sesiones parlamentarias.

Maura de viaje

Ha marchado a Almería el expresidente del Consejo de ministros D. Antonio Maura.

Solamente sus intimos tuvieron noticia de la salida, prohibiéndoles el señor Maura toda clase de manifestación con motivo de su despedida, no acompañándolo a la estación sino muy contadas personas.

El ilustre político se propone regresar para los días de Pascuas.

Ministerio vacante

Dícese que no será provista la cartera de Marina hasta tanto que no sean aprobados los proyectos que el Gobierno presentará a las Cortes.

Sin embargo de esta afirmación, sueñan varios nombres para el Ministerio que interinamente se ha adjudicado al general Azcárraga.

Discusión de los presupuestos

El actual presidente del Consejo ha manifestado que los ministros se hallan conformes con los proyectos de presupuestos formados por el Gabinete anterior para sus departamentos respectivos.

Ha manifestado igualmente el Sr. Azcárraga que serán sometidos a la discusión del Parlamento tan pronto como se reanuden las sesiones de Cortes, independientemente de la fecha del viaje del Rey, que no ha sido ultimada hasta la fecha.

Reformas que siguen y nombramiento que no llega

El general Azcárraga dijo ayer a los periodistas que serán mantenidas íntegramente las reformas de Guerra, propuestas por el general Linares.

Como alguien le preguntase qué había del nombramiento de jefe del Estado Mayor Central, origen de la reciente crisis, contestó el presidente del Consejo que el Gobierno no se había preocupado todavía de este nombramiento.

Ayer fué puesto a la firma de S. M. el Rey el Tratado de arbitraje con los Estados Unidos.

Este Tratado había sido ultimado por el anterior ministro Sr. Rodríguez Sampedro.

Provisión de altos cargos

Le ha sido ofrecida al Sr. Rodríguez

Sampedro la presidencia del Consejo de Estado.

La Alcaldía de Madrid se la ha ofrecido al marqués de Ibarra.

Parece ser que ambos señores han declinado la atención, prometiéndose sin embargo el presidente del Consejo conseguir que acepten los cargos antedichos.

Habilitando a un ministro

El ministro de la Guerra, general Villar, será nombrado senador vitalicio a fin de que pueda tener entrada en las Cortes, en las que no tiene actualmente representación.

Nuevo gobernador de Valencia

El ministro de la Gobernación, señor marqués del Vadillo, ha nombrado gobernador civil de Valencia al Sr. Pérez Mozo.

El ministro ha manifestado al nuevo gobernador sus deseos de que tome cuanto antes posesión de su importante cargo.

Subsecretario que dimite.—Ministro probable.—Cobián independiente

El subsecretario del Ministerio de la Gobernación insiste en presentar la dimisión que le ha sido rechazada por el señor marqués del Vadillo.

Háblase de la probabilidad de que sea nombrado ministro de Marina el señor Cobián.

Este, que se encuentra muy mejorado de la enfermedad que lo ha tenido temporalmente alejado de la política, ha hecho declaraciones conservadoras, manifestándose independiente de los diferentes grupos que integran el partido conservador.

Coméntanse estas declaraciones del Sr. Cobián, cuyos lazos de amistad con el Sr. Maura son harto conocidos.

Fecha de las elecciones provinciales

Las elecciones de diputados provinciales tendrán lugar el 20 de Marzo próximo.

El Gobierno tiene formado el propósito de que para esta fecha estén aprobados los presupuestos.

Consejo de ministros.—Nota oficial

Ayer celebraron los ministros Consejo en la Presidencia.

En la nota oficial facilitada a la prensa se da cuenta del nombramiento del Sr. Allendesalazar para gobernador del Banco de España.

Menciónase también el expediente haciendo extensivos a los particulares los beneficios de la ley sobre pantanos.

El Sr. Cárdenas propuso la reorganización de los servicios de su departamento.

Ocupó también el Consejo del nombramiento de director general de Obras

Se rán semejantes al *Tria-Sviatia*. El único crucero protegido agregado a la escuadra del Mar Negro ha sido botado en 1879 y no tiene ningún valor militar.

La opinión que se puede formar sobre esta fuerza naval, debe considerarse como excelente para el cumplimiento de la misión especial para que fué constituida, pero hacerla tomar la alta mar, enviarla a combatir casi a los antipodas, del otro lado del mundo, a un amigo aguerrido y que dispone de material más moderno, nos parece una empresa irrealizable, votada a un mal éxito cierto.

ROMA.—El papa ha recibido al abate Bertage, delegado especial del periódico *La Croix*, el cual ha entregado al pontífice 20 volúmenes que contienen, además de 200.000 firmas de católicos franceses, una protesta contra la ruptura de relaciones diplomáticas entre Francia y la Santa Sede.

EN EL AYUNTAMIENTO

A las seis y cuarenta minutos se dió principio a la sesión de ayer, bajo la presidencia del alcalde.

Después de la aprobación del acta, se suspendió la sesión durante cinco minutos, procediéndose luego a cubrir la vacante de cuarto teniente de alcalde, que desempeña interinamente el Sr. Giménez, quien obtiene trece votos por nueve papeletas en blanco. Como no resulte mayoría absoluta de votos, continúa dicho señor con carácter de interino hasta la tercera votación.

Se concede un mes de licencia al arquitecto municipal Sr. Saldaña, a quien sustituye en la interinidad el provincial, Sr. Vaca.

Se acuerda la recepción de las obras de construcción de un trozo del alcantarillado.

Se autoriza a Fernando Travado para obrar en una casa de su propiedad.

El Sr. Santos hace uso de la palabra en el expediente del contratista de las obras de demolición del Instituto, solicitando ampliación de crédito por la ampliación de las obras de derribo y por el mayor número de metros cúbicos de escombros.

Después de un prolongado debate en que intervienen varios concejales y en el que alguna vez llegaron a caldearse los ánimos, se acordó aprobar el crédito de 2.165,62 pesetas por el primer concepto y estudiar el aspecto legal del segundo extremo del informe, ó sea el pago por el mayor número de metros de casco que resultó de la demolición del edificio.

A propuesta de la Comisión de Hacienda, se concede al director de jardines una gratificación de 400 pesetas.

Se acuerda entregar a Matilde Pascasio una imposición de 125 pesetas de la Caja de Ahorros, mas los réditos correspondientes, como heredera de un hijo suyo, a cuyo nombre se hizo en virtud de acuerdo del Ayuntamiento, por ser uno de los niños pobres nacidos el primer día del siglo actual.

Se acuerda adquirir de la Sociedad Aguas del Góvora 100 metros cúbicos de agua diarios con destino a los vecinos de la Barriada de la estación, por el mismo precio en que se compraron a perpetuidad los 700 que el consumo de la capital, a pagar con capital de láminas del 80 por 100 de Propios, previa conversión.

Las obras de conducción del agua serán de cuenta de la Sociedad.

Se aprueba una relación de gastos de acerado y empedrado de la calle San Simón y otras, los que deberán ser satisfechos por los propietarios de casas de dichas calles.

La presidencia da cuenta de la renuncia que presenta Francisco Blanes Rodríguez del destino de manguero para que fué propuesto por la Junta calificadora de destinos civiles, y pregunta al Ayuntamiento si se nombra en propiedad para desempeñar dicho cargo al interino José Quirico.

El Sr. León Cierva pregunta si este individuo ha cumplido bien en la interinidad.

El Sr. Vázquez pregunta si ha trabajado como peon de albañil mientras otros mangueros eran invertidos durante el día en servicios municipales.

Otros concejales hacen preguntas en este sentido y el Sr. Merino da sus explicaciones y pregunta si se trata de dirigirlas censuras por su gestión.

Empiezan a caldearse los ánimos y la presidencia pregunta si se nombra manguero en propiedad a José Quirico.

El Sr. León Cierva pregunta a la presidencia si se puede votar a otro individuo para ese cargo, contestándole negativamente.

Procede a votación, resultando empate de once votos. En su vista procede a votar si se considera urgente la provisión del cargo, promoviéndose un escándalo monumental.

El Sr. Merino agita la campanilla que no se oye, viéndose en la necesidad de golpear la mesa para imponer orden. Es un espectáculo nuevo y que no habla muy bien de la Corporación.

Vótase la urgencia y resulta nuevo

empate. Rotíranse del salón los concejales republicanos y el alcalde, después de invitarlos inutilmente a entrar de nuevo, levanta la sesión por falta de número.

Cuando salíamos de las Casas Consistoriales oíanse fuertes voces en el salón de Conferencias y en los pasillos comentábase por los curiosos el incidente.

De la Provincia

Villanueva de la Serena

El sábado, al llegar la hora señalada para volver los trabajadores agrícolas a sus casas, y como no pareciera un sujeto llamado Juan Guisado (a) «Marrilla», la familia se impacientó al comprender la tardanza, saliendo precipitadamente en su busca.

Acompañada la mujer de uno de sus hijos atraviesa a pie el río Sujar, bastante crecido, sin reparar en el peligro que corría.

Al llegar al cerro de los Cardos, en la dehesa denominada Entre-Ríos, encontraron al borde del camino exánime, sin vida al esposo y padre objeto de las pesquisas de ambos.

En aquel momento avisaron a los pastores que estaban allí próximos y el guarda Miguel Pino vino a la población a dar cuenta al Juzgado, que se presentó en el lugar antes dicho, procediendo a levantar el cadáver.

El Sr. Casas Chiscano, que también les acompañó, certificó, después de realizar la autopsia, que la muerte fué producida por hemorragia cerebral.

CORRESPONSAL

19 de Diciembre de 1904.

San Vicente

Aunque algo tarde, he de decir que la novena de la Pura fué solemne en alto grado, tanto por los directores cuanto por los cantantes, y sobre todo por los oradores sagrados que ocuparon el púlpito; pero lo que más agradó a los fieles fué la obra caritativa de dar de comer a cincuenta pobres con los fondos de la Asociación.

Plácemes se merecen las señoritas de la Junta y se los enviamos desde estas columnas.

—Por el dignísimo párroco de esta villa ha sido puesto en conocimiento del elemento joven de la localidad las grandes ventajas que tendría en este pueblo la creación de una sociedad «Crédito popular»; para ello nos llamó y hubo de hablarnos de sus ventajas, las cuales son todos tan patentes que trataremos de introducir las en la localidad, pues así se evitaría la usura y desgracias no pocas en las pobres familias que pagan el 60 por 100, ó sea un real por 20 al mes.

—Se ha querrellado ante mí la linda y simpática niña de tres años Ceferinita Rivera, por el hecho de no haberla enumerado entre las jóvenes asistentes a una reunión, de la cual di cuenta.

—Se encuentra en Madrid, llamado por telégrafo por el señor marqués de Jerez, nuestro particular amigo y diputado provincial Sr. Montero. Es esperada mañana en esta villa.

—Es de lamentar en este pueblo la muerte de la bella señorita de diecisiete años Aurora Flores. A sus padres en particular enviamos nuestro sentido pésame.

Sus virtudes y encantos físicos la hicieron granjearse las simpatías de este vecindario.

¡Descanse en paz.

CORRESPONSAL

19 de Diciembre de 1904.

NOTICIAS

Ha sido muy comentada la sesión de anoche, de la Corporación municipal, en la que con motivo de proponer a José Quirico para desempeñar en propiedad la plaza de manguero que disfruta con carácter de interino, se pusieron de manifiesto censurables intransigencias que desaprobaríamos.

Desconocemos la persona citada y los motivos que para rechazarlo y proponerlo tengan las fracciones políticas que componen el Ayuntamiento; pero de todos modos no nos puede parecer bien que por cuestión de tan poca entidad se ofrezca al vecindario el espectáculo triste que presenciamos.

Entendemos que antes de dar lugar al escándalo que se desarrolló anoche en el salón de sesiones del Municipio, pudo la presidencia aplazar el nombramiento del individuo en cuestión y abrir, si tal era el deseo de los que se oponían a votarlo, un expediente para informar a la Corporación de la conducta moral del manguero interino, como dió a entender el Sr. Cierva. Por este medio se hubiera evitado el desagradable incidente surgido y se habría puesto en claro la razón ó sin razón de los que votaron en contra del candidato de la Alcaldía.

Pero, aparte de todo, y considerando la cuestión independientemente de toda clase de prejuicios más ó menos infundados, nosotros lamentamos muy de veras que se empleen en proponer y combatir las energías asuntos de los

ediles al parecer triviales, cuando hay tantas y tan importantes cuestiones que reclaman el celo y los entusiasmos de la Corporación.

Nuestro particular y estimado amigo D. Mateo Alba Rodríguez, exdirector de la banda municipal de música de la capital, nos ruega que lo despidamos desde estas columnas de los numerosos amigos de quienes no ha podido despedirse personalmente.

Nuestro amigo sale hoy para Zafra desde donde marchará en breve a Sanlúcar de Barrameda con el objeto de tomar posesión del cargo de director de la banda de música que trata de constituir el Ayuntamiento de la alegre ciudad andaluza.

Vivamente sentimos la ausencia del Sr. Alba, a quien deseamos en su nuevo destino prosperidades bastantes a hacerle olvidar las molestias y sinsabores que en su tierra natal le proporcionaron las rivalidades de determinados compañeros y la Corporación que lo tuvo a su servicio.

El M. I. señor vicario capitular ha publicado una circular encareciendo a los señores curas párrocos que redoblen las precauciones y extremen la vigilancia para evitar robos y sacrilegios como el ocurrido hace pocos días en la iglesia parroquial de Torrequemada, de esta diócesis.

Agradecemos a D. Saturnino Liso, ilustrado director del Instituto de segunda enseñanza, su ofrecimiento en el cargo de que ha tomado posesión y tenemos el gusto de corresponderle ofreciéndole nuestro decidido concurso para todo lo que pueda redundar en beneficio de la enseñanza, enviándole también nuestra sincera felicitación por haber sido nombrado para dicho cargo.

Por personas interesadas se nos ha formulado una protesta por no habersele facilitado la entrada en el teatro a varios niños del Batallón infantil, en la noche del domingo último.

Según nuestras noticias, los pequeños soldados entraron en el teatro luego de presentarse el inspector municipal de Vigilancia.

El Batallón infantil había prestado su concurso en las representaciones de *La patrona del regimiento*, y parece ser que, en justa reciprocidad de atenciones, el empresario de López de Ayala se había comprometido a dejarles entrada libre en la noche de dicho día.

Aunque el asunto no es de gran interés, complacemos gustosos a la persona que nos formulara la queja de que nos hacemos eco.

Almoneda.—En el número 6 de la calle Vicente Barrantes se venden un piano, estrado y otros muebles.

Ha regresado a Madrid, en uso de licencia, nuestro particular amigo el músico mayor del regimiento de Gravelinas, D. Sebastián Cabezas.

La Dirección general de Correos y Telégrafos ha creado una estación telegráfica en Siruela.

Almoneda.—Se hace de algunos muebles. Intendencia Militar, principal, derecha.

La moda impera hasta en los crímenes. No es moda, es placer, tomar el café torrefacto de La Estrella.

Se nos dice que hoy se formarán en la estación ferroviaria de la capital varios trenes de mercancías para transportar expediciones de café, turroneos y mazapanes de La Cubana, que en estos días exporta cantidades fabulosas de citados artículos.

Noticias militares

Por Real orden de 15 del actual, se concede al segundo teniente del regimiento infantería de Gravelinas, número 41, D. Guillermo Mariátegui y Pérez de Barradas, la separación del servicio.

Por circular de la Sección de Infantería, de 14 del actual, se anuncia en el regimiento de León, número 88, una plaza de maestro armero. Los aspirantes la solicitarán del señor coronel de dicho regimiento, antes del 26 del actual.

Por disposición del Consejo Supremo de Guerra y Marina, se concede la pensión anual de 625 pesetas, a partir del 23 de Septiembre último, a doña Teresa Ledesma Torrado, abonables por la Delegación de Hacienda de la provincia de Cáceres; y la misma pensión a doña Elena, doña María de la Estrella, doña María de los Dolores, D. Ramón, D. Arturo, D. Emilio, D. Francisco y D. Manuel Sellers Vallejo, a partir del 11 de Abril último, abonables por la Delegación de Hacienda de la misma provincia.

DE SEVILLA

«La Cruz del Campo».—Impresiones de la vista a la fábrica. —Aparatos modernos. Dependencias inmejorables. —Datos curiosos. —Producción máxima. —Nuestros plácemes.

La primera impresión que causa la vista del soberbio edificio levantado por

los señores conde de Osborne y su señor hermano D. Roberto, con destino a fábrica de cerveza, es de muy agradable sorpresa, que se convierte en admiración al visitar una por una las múltiples dependencias de aquél, y la acabada maquinaria que muy en breve habrá de producir el espumoso líquido llamado a ser un artículo cuasi de primera necesidad en la vida moderna.

Su aspecto delata la dirección inteligente de las construcciones perfectas, en las que se aunan la esbeltez y estabilidad de la fábrica con la distribución conveniente al fin proyectado; y el examen minucioso de la obra pone de manifiesto el propósito de los dueños de no escatimar gasto alguno para la más esmerada y rápida producción del agradable líquido. El emplazamiento del edificio ocupa 30.000 metros de terreno y el sitio donde se halla instalado es por demás agradable y pintoresco; lejos de la ciudad bulliciosa y alegre, y a corta distancia de la vía férrea que habrá de dar salida a la cerveza «La Cruz del Campo».

La sala de máquinas, de gran elevación; con pavimento de baldosines y maderamen sólido y resistente, ocupa el centro del edificio. En ella se halla una máquina de vapor de 200 caballos de fuerza, que se comunica por una serie de transmisores al resto de la maquinaria y al dinamó que produce fluido eléctrico para alumbrar todas las dependencias de la fábrica. El mecanismo es sencillísimo y de lo más perfeccionado que se conoce.

Con la sala de máquinas comunicase la de las calderas y el salón de bombas, que son siete, para la elevación del agua de un abundante pozo artesiano contiguo, para hacer subir el agua destilada y para llevar la cerveza a la sala de refrigeratorios. Otras bombas están destinadas al trasiego de la cerveza desde la sala de fermentación a los sótanos y demás dependencias.

El pozo artesiano alumbrá diariamente mil metros cúbicos de agua de inmejorable calidad, según el dictamen de los laboratorios oficiales de Alemania, siendo esta una de las mayores garantías de la nueva cerveza.

Entre el salón de máquinas y el de *brassage* (donde se cuece la malta en una caldera de 6.500 kilogramos de peso) se encuentra la sala llamada de *cerveceros* que comunica con los pisos altos y con los sótanos de la fábrica mediante un servicio de escaleras. Hay también en esta sala un ascensor para llevar útiles de todas clases desde el sótano a todos los pisos del edificio.

En el salón del *brassage* hay otros dos grandes recipientes para el lavado de la malta y para su mezcla con el agua. De aquí pasa el líquido a la sala de refrigeratorios, de donde pasa a la *serpentina* un magnífico y curioso aparato para el lavado de la cerveza. A nuestro juicio, éste es uno de los más perfectos mecanismos, cuyo funcionamiento es por demás sencillo y curioso.

Una complicada red de tubería conduce la cerveza a las salas de fermentación, —dos amplias naves construidas en el sótano del edificio— y de ellas a las bodegas, cuatro espaciosas naves, donde se deposita el líquido durante noventa días, pasados los cuales es conducido a la sala de pausterización, montada con arreglo a los últimos adelantos.

Las dependencias y aparatos para envasar la cerveza en barriles y botellas, las destinadas al embreado de los toneles y a otras operaciones complementarias de la fabricación, son amplísimas y perfectamente acondicionadas. El departamento para el lavado y almacenamiento de botellas mide 272 metros cuadrados; y en cada una de las cuatro bodegas destinadas para almacén y en las dos para fermentación del líquido caben cuarenta y ocho grandes toneles de 5.500 litros de capacidad cada uno.

Una vasta combinación de tubos ventila convenientemente los sótanos de la fábrica, cuya temperatura constante de 0°00 grados está protegida por la construcción de los muros, techumbres y pavimentos perfectamente acondicionados con capas de asfalto, escoria y corcho. Estas mismas precauciones están tomadas en todas aquellas dependencias donde se requiere una temperatura normal invariable.

La producción de la nueva fábrica de los Sres. Osborne se calcula en 40.000 litros diarios de cerveza, cantidad muy considerable; deseándonos nosotros a dichos señores que no bajen nunca de la producción máxima, premio que tienen sobradamente merecido por los sacrificios que se han impuesto para dotar a Sevilla de una fabricación tan importante.

De la dirección de la fábrica «La Cruz del Campo» se ha encargado el inteligente ingeniero alemán Max. Stemmer, que habitará un elegante pabellón construido en uno de los ángulos del edificio.

Reciban nuestra sincera felicitación los Sres. Osborne, dueños de la fábrica, y la casa alemana constructora, que por cierto es la misma que montó en Madrid la de la marca *El Águila*, si bien en la que nos ocupa se han introducido mejoras y empleado aparatos, desconocidos

unos y más perfeccionados otros, que los usados en aquella fecha.

Ahora se explicarán los que leyeron el suelto que hace unos días dedicábase a hablar de esta importante fábrica, el por qué nos atrevimos a afirmar que, por lo acabado de la maquinaria y por las inmejorables condiciones de las primeras materias, dada la escrupulosidad de los propietarios, la cerveza «La Cruz del Campo» aventajará a las marcas españolas más acreditadas.

Mañana tendrá lugar la solemne inauguración de la fábrica, de cuyo acto daremos oportuna cuenta a los lectores.

CRONICAS JEREZANAS

Algo del Casino

Además de los cafés y tabernas, que dicho sea en honor de nuestra incultura, abundan en esta población, hay dos centros de reunión con biblioteca, música y billar; también se juega al aristocrático *burro*, y a veces a otros que no quiero recordar.

Como sucede en todos los pueblos, la sociedad del casino se compone de elementos heterogéneos, porque si solo entran en él ciertas personas, estarían tan solas, tan solas que se aburrirían.

Tiene muebles lujosos reservados para las grandes recepciones.

De ordinario está bien arreglado, muy confortable en este tiempo; socios hay que prefieren este confort al de sus casas.

Es tan sugestivo jugar al tresillo sentados alrededor de una camilla en agradable conversación con los amigos, las copas por delante y saboreando el café de La Estrella ó el de La Cubana, que no es extraño se olviden las dulzuras del hogar por estos entretenimientos.

Tenemos periódicos, pero no siempre se pueden leer; hay quien necesita el día para leerlos; otros, los verdaderamente aficionados, no los sueltan hasta conocer todos los anuncios, para eso están desde las siete esperando a que el ruidoso César traiga las hojas, a otros se sienten pintores y suelen adornar las páginas con algún cromó, estampado gratuitamente por las adherencias de sus manos.

Esto es lo que puedo contaros del casino; pero ya que estoy en él, aprovecho la ocasión para contestar a un asiduo concurrente que desde las columnas de un periódico me dirigió cortés invitación para que diese una solución al conflicto obrero que se avecina. Ya lo creo que la daré! como que la cosa es sencillísima y no me explico por qué andan tan preocupados con ella nuestros sabios.

Que unos pongan en práctica la caridad y otros la gratitud y ya no habrá socialistas ni anarquistas.

En cuanto a la instrucción primaria, puedo decirles que me consta son todos los que la dirigen personas dignas y competentes, que conocen muy bien sus obligaciones.

Confieso que nunca me hubiese atrevido a dirigirle un ruego, pero puesto que me autoriza con su confianza, favor por favor, amable joven.

No se vuelva a ocupar de los pobrecitos a quienes llamó *aves negras*. Si ellos no vuelan ni hacen mal a nadie! Encamendados están a la piedad de la devota señora que los protege y ni piden más ni lo necesitan.

Al salir veo el hermoso vestíbulo, amplio y lleno de luz; fué una reforma muy bien pensada, lástima que no pueda agregársele la casa de esquina para hacer la fachada digna del interior.

L. L.



LA NIÑA

Carmen Caballero Gómez,

subió al cielo a las ocho de la mañana de ayer
a los trece meses de edad.

Sus padres D. Jerónimo Caballero y doña Fausta Gómez, abuelos, tíos, primos y demás parientes,

Ruegan a sus amigos se sirvan asistir al entierro de gloria que tendrá lugar hoy, 20 a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, Santo Domingo, 24, a la capilla de San Sebastián, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Badajoz 20 de Diciembre de 1904.

Café-tostado «El Gallo»

Emilio Alba.—Badajoz.

Revista de la Prensa

Los pocos periódicos que se recibieron ayer, como escritos ante de las doce de la noche del sábado, poco dicen de particular.

El Liberal achaca á miedo de Maura el que no continúen las sesiones de Cortes y su viaje al extranjero.

El Imparcial dice que la suspensión de sesiones, á pesar de la urgencia que encierran para el país muchas de las iniciadas labores parlamentarias, es un grave desacuerdo cuya significación no es otra que la de declararse el Gobierno incompatible con la representación nacional, condenándose á sí mismo á muerte.

La Correspondencia publica uno de los artículos que viene escribiendo Astur, titulados «El hambre en la aldea», en que describe los estragos del hambre en las costas asturianas y gallegas estudiando el proceso psicológico que determina la emigración en aquellos necesitados y concluyendo que esta crisis es mucho más interesante que esas otras artificiales de los Gobiernos.

El Heraldo da en un artículo de Kasabal las notas culminantes de la vida de sociedad de algunos de los nuevos ministros, del difunto catedrático Palau y anuncia la recepción en la Academia de Ciencias Morales y Políticas de don Juan Valera, de la que en nuestro número de ayer dimos ya cuenta á nuestros lectores.

LAS «SUBSISTENCIAS»

Extremadura

Quizás más que en otras regiones españolas, esta cuestión de las «subsistencias» es más apremiante y pesa con mayor pesadumbre y es más perceptible en sus tristísimas y funestas consecuencias, en esta nuestra región.

Algunos datos, que trabajosamente hemos podido reunir, referentes á la alta Extremadura, nos sirven de fundamento para aventurar esta sospecha ó por mejor decir vislumbre de la realidad. ¡Todos ellos presuponen un común origen en la falta de medios necesarios para la vida! ¡Ojalá que nuestros compañeros, los periodistas extremeños, quisieran poner su entendimiento y su propia observación en estudiar con ahínco, con verdadero empeño esta cuestión, hasta esclarecerla y resolverla, aportando nuevos y valiosos elementos de información, aduciendo lo conveniente y posible para salvar una tan tremenda situación cual la presente y de este modo, con la cooperación de todos, fuese la prensa regional como el impulso y faro para emprender y dirigir la obra magna de la regeneración extremeña!

Nosotros no podemos hacer más que lo poquísimo que hacemos, intentando lo que tenemos bien sabido que *no se guarda para nuestra flaqueza*; y si á tanto como á iniciar este saludable movimiento nos atrevemos, no es por arrogancias de espíritu, ni por confianza en nosotros mismos, ni por anhelos de notoriedad, sino, sinceramente lo decimos, por amor á esta tierra de la que somos hijos, enamorados de ella, que es de las más bellas de la bella España, de las más gloriosas, pero también de las más desgraciadas y olvidadas y abandonadas de las que gobiernan.

De las 47 provincias peninsulares, Badajoz y Cáceres son de las primeras en extensión superficial: Cáceres (19.863'22 kilómetros cuadrados) figura la segunda en orden de mayor á menor por este concepto de la superficie.

Y sin embargo, ambas provincias extremeñas son las más despobladas: Cáceres ocupa el 46 lugar en la escala de población, entre todas las otras provincias españolas: Si Cáceres (y poco más ó menos se puede afirmar de Badajoz) tuviera—ha dicho con evidente razón nuestro buen amigo D. Juan Sanguino—la densidad media de la población peninsular, le corresponderían 715.000 habitantes en vez de los 354.000 que cuenta, según el censo último: en la Península esta densidad media es de 30 habitantes por kilómetro y en Cáceres no pasa de 18. Y que esta enorme desproporción no depende de la esterilidad de la tierra lo demuestra que la provincia cacereña (como la de Badajoz) es de las primeras, de las que más contribuyen por territorial y ganadería. Y que tampoco depende de la crudeza del clima, de inhabilitabilidad, lo demuestra sus temperaturas medias de 10 á 12 grados, la sanidad de sus condiciones, pues con ser de las regiones donde menor es el influjo de la policía urbana figura en el tercio inferior, de la primera mitad de la escala general de mortalidad peninsular. No hay sino confesar que nuestra *despoblación* obedece á causas facticias, á régimen externo, á condiciones de vida social, al estado de subsistencia, al hambre!

Lo corrobora el hecho certísimo de que Extremadura tiene uno de los más altos coeficientes de natalidad; (4'29 por 100 habitantes es el de Cáceres: solo en el decenio de 1890 á 1900 aumentó la población cacereña en 21.490 habitantes) pero la *carestía* de los mantenimientos agota estos gérmenes de vitalidad y de incremento: por la prematura mortalidad en la infancia: por la emigración á otras provincias ó ultra-frentes. (El año 1901 la capital de Cáceres perdió, según datos del Sr. Llabrés en la *Rev. de Extr.*, 98 habitantes).

«Las causas que concurren á fomentar la procreación—dice el sapientísimo doctor alemán Hitze—son tan poderosas y de tal naturaleza, que únicamente la falta de moralidad ó la *carestía* son suficientes á impedir el desarrollo en progresión geométrica de la población». Y añade que «no hay medio más seguro para conocer la situación social de un país que la mortalidad de los niños: ella nos demuestra la altura que en el país alcanza el bienestar».

Pues bien: Las dos provincias extremeñas, Badajoz y Cáceres, son las primeras, las más diezmadas, por la mortalidad infantil en cifras verdaderamente espantosas. En Badajoz (según datos oficiales censales) mueren unos 4.500 niños menores de un año y unos 3.600 de uno á cinco años. En Cáceres 4.000 y 2.000 respectivamente.

Pero esto no es, no, por *inmoralidad*, sino, entiéndase bien, por *miseria*, por la falta de alimentación de la madre, principalmente, y del padre, por la *carestía* de las subsistencias. Harto lo evidencia el hecho de que en Badajoz mueren más de 400 niños por vicios de conformación.

Todos los fisiólogos enseñan unánimes que «á padres mal alimentados corresponden en general hijos de degeneración evidente». Un amigo nuestro nos ha hecho observar los muchos niños que aquí, en Extremadura, presentan cabezas desproporcionadas, torceduras de las piernas, raquitismo, escrofulismo...

«Es, como dice Darwin, que la cantidad de alimentos de que se dispone determina el límite y constitución de lo que se engendra! Y el doctor Oloriz acaba de decir, como *l' y* inducida de sus muchas observaciones, que «en igualdad de circunstancias generales, los jóvenes de 19 años, de familias pobres mal alimentadas, son de *menor estatura* que los jóvenes de familias ricas...» y esto es signo de degeneración cuando no es heredada... sino consecuencia lógica de las malas condiciones de existencia».

Así se explica lo que dice otro distinguido escritor médico, el doctor Ovilo, que en nuestros cuarteles militares ocurren 158 defunciones anuales por cada 10.000 soldados, mientras que en Bélgica, por ejemplo, no mueren más que 23!

«La falta de alimento, la *carestía* de las subsistencias! Esta es la causa del malestar extremeño, á lo menos la primera y principal, que no la *inmoralidad*, aunque por desgracia, son aquí muchos los vicios y serán más todavía si no se remedia el hambre!»

No es pasión por nuestra tierra esto que decimos: la prueba nos la da hecha el Sr. Escalada, teniente fiscal hasta hace poco en nuestra Audiencia territorial.

Este laborioso funcionario afirma que aquí «los delitos contra las personas son en su inmensa mayoría las *lesiones menos graves*: los homicidios no llegan á 30 cada año, siendo de notar que el motivo es casi siempre *nimiedad*». Es decir, que acusa *rudeza* y nunca ó casi nunca *perversidad*.

En cambio los *delitos contra la propiedad* son numerosos, estando los robos en la proporción de 50 por cada 550 hurtos. «Muy pocos son los robos por caridad de alguna consideración y con circunstancias verdaderamente alarmantes; consistiendo muchos de ellos en objetos de escaso valor y siendo casi siempre la característica que cualifica el robo el escalamiento y rarísima vez la *violencia* ó intimidación de las personas. Por lo que á los *hurtos* se refiere, más reflejan el estado general de miseria de la población que una *verdadera inclinación criminal*...; bien puede asegurarse que casi todos lo son por cantidad menor de diez pesetas, y en la mayor parte de los casos consisten en *leñas*, bellotas ó aceitunas de un valor tan insignificante que con frecuencia no suele llegar á una peseta».

«Se quiere más sincero y honrado competente testimonio el de un fiscal entendido, que así certifica de la moralidad extremeña y demuestra que aquí, no es la *inmoralidad*, es el hambre la causa de esa criminalidad que más que crimen es... desgracia!»

Otra prueba de esto mismo nos suministra el alcoholismo en Extremadura. «Algunos fisiólogos—dice Irsén—sostienen que una de las consecuencias del hambre es la embriaguez; y los médicos de la Beneficencia de Madrid han comprobado que la mayoría de los borrachos, *por hábito*, á quienes asisten, son obreros que ganan de jornal menos de seis reales diarios.»

«En esa categoría del jornal están to-

dos nuestros obreros extremeños, la inmensa mayoría: los del campo!»

En Cáceres (y suponemos que poco más ó menos sucede en Badajoz) el jornalero, durante la recolección de la aceituna, cobra cinco reales (ahora creemos que cinco y medio) el hombre y tres las mujeres durante la peonada nueve horas con una para la comida.

En época de sementera seis reales á seco ó cuatro mantenidos: durante el trabajo de sol á sol con una hora para comer y otra media de descanso mañana y tarde.

En el esquilero ocho reales y la jornada es de nueve horas.

En la siega de cebada ocho reales y en la de trigo 10 á 12 reales trabajando de sol á sol con media hora para el desayuno, otro descanso (*el cigarro*, lo llaman) de media hora, tres horas para comida y *siesta* y por la tarde otra media hora de *cigarro*.

En la era los salarios son de seis reales ó cuatro mantenidos y trabajan según el tiempo favorece.

En el descorcho ganan 9'10 y algunas veces 12 reales con descansos, como en la siega.

En las demás épocas del año el jornal es de seis reales á seco y el trabajo de sol á sol con una hora para comer y tres *cigarros* al día.

Compútese el tiempo total de trabajo y los días del año y se verá que el promedio del jornal es quizá inferior á seis reales. ¿No conducirá esto al alcoholismo? ¡Sí que lleva! Y con todo Badajoz ocupa el 15 lugar y Cáceres el 33, en la escala (según estadística reciente del Ministerio de Hacienda) de las provincias que tienen una taberna por cada 1.000 habitantes: Badajoz está en la proporción de 4'4 y Cáceres 2'8.

Y nótese, y para esto hemos recopilado estos datos, que el alcoholismo, según con cifras oficiales acaba de revelar Morato, es mayor en los campos que en las ciudades, *porque en los campos es mayor la miseria*, y si no menor la caridad, son menos los socorros.

Para concluir, esta *exposición de la miseria extremeña*, efecto de la *carestía* artificial de las subsistencias, recuérdese que no hace muchos días el Sr. Santos Redondo exponía el precio de las materias de necesario consumo en Badajoz y nosotros el que tienen en Cáceres para deducir, como hicimos, el déficit del presupuesto doméstico del pobre, y el déficit, más funesto y desconsolador, de su alimentación personal.

No es posible continuar así; el sentimiento de humanidad, el más perfecto de la caridad cristiana, claman al cielo con voces altas, demandando pronto, urgente, rápido remedio. Las autoridades, los sabios, los ricos, los hombres de corazón, son los llamados á estudiar, á resolver esta cuestión pavorosa, causa circunstancialmente inmediata de todos nuestros males.

A nuestro juicio, lo más práctico, lo más seguro en sus efectos, lo que está y puede por sí mismo hacer cada individuo, sin esperar á la acción de la autoridad pública, es la cooperación.

«¡A difundir esta idea, á trabajar porque llegue á la práctica, llamamos á todos los periódicos extremeños!»

Si alguno tiene más acertada solución, que lo diga: nosotros seremos los primeros en recibir sus lecciones y emprender el movimiento de regeneración de Extremadura!

KALL D'ERÓN

19 de Diciembre de 1904.

De todas partes

Sobran médicos

En un periódico de Nueva York ha aparecido un suelto titulado *Sobran médicos*, que dice así: «No hay lugar para tanto médico en este país; el contingente anual excede con mucho á lo que requiere el aumento de población. En junta de la Asociación Médica Americana celebrada en 1903, se calculó que se necesitaba un aumento anual de 2.500 médicos, y el surtido que sale de las aulas es de 10.000; cuatro veces mayor que la demanda.»

Remolque eléctrico

Se ha inaugurado en Alemania una línea férrea eléctrica, tendida á lo largo de la orilla del canal de Teltow.

Los trenes dan remolque á las grandes bascasas que navegan por el canal transportando granos y primeras materias para la industria.

Pronto contarán en Francia y Bélgica con remolcadores de la misma índole.

Cáceres al día

Croniquilla

Nuestro colega *El Norte de Extremadura* cree que se ha cometido una *ilegalidad* en el nombramiento de capellán de la *Cofradía* de Nuestra Señora de la Montaña, y en su último número ha publicado un artículo que se ha comentado mucho en esta capital.

Lo sustancial de este artículo está en el siguiente párrafo: «Como saben nuestros lectores, pues la prensa de ello se ocupó, y no hace mucho tiempo, la Junta de la *Cofradía* de la Santísima Virgen de la Montaña, en uso de las facultades que le concede el artículo 2.º del capítulo 9.º de sus estatutos, que dice: «Como ya se indica en el artículo 3.º del capítulo 6.º de estas Ordenanzas, su nombramiento (del capellán) será hecho por la Junta directiva y sancionado por el diocesano, sin que pueda ser separado, á no ser por faltas justificadas en el cumplimiento de su deber ú ordenes del reverendo prelado, anulando el nombramiento, ó renunciando voluntaria que él hiciera del car-

go, etc.», nombró como capellán á D. Dámaso Marcos Monroy; y el prelado, sin fundamentar la resolución, no sancionó tal nombramiento; y también en uso de ciertas facultades, (las de su sola voluntad) hizo recaer el nombramiento en nuestro buen amigo D. Claudio Ollero Borrella.»

Como siempre sucede, hemos oído los más contrarios pareceres: unos opinan con *El Norte* y afirman que esto es evidentemente ilegal dando por fundamento de tal parecer el artículo copiado de los Estatutos de la *Cofradía*: otros, creen que no hay tal ilegalidad y se fundan en ese mismo artículo de los Estatutos diciendo: La Junta de la *Cofradía*, no puede hacer nombramientos eclesiásticos, sino tan solo *proponer* al Revdmo. Prelado al sacerdote que *quisieran* por capellán y solo cuando el Diocesano *aprueba* ó *sanciona* esa propuesta, hay nombramiento. Y como esta aprobación depende solo de la autoridad y á su prudente arbitrio, resulta que no es *ilegal* la no aprobación ó sanción, por cualquier causa, de lo que la Junta propone.

Además, es principio de derecho que el que puede lo más, puede lo menos; y si el Prelado—no ateniéndose más que á los Estatutos de la *Cofradía*—puede *motu proprio*, por una simple orden suya, *separar del cargo* de capellán, al que ya *fué nombrado* y ejercía el cargo ¿cuánto más podrá licitamente, separar, impedir, no *sancionando*, al que no tiene derecho todavía para ejercerlo y es *solamente el candidato de la Junta de Cofrades*?

Si las Corporaciones del Estado, que para el cumplimiento de sus fines propios y públicos necesitan del ministerio sacerdotal de *Capellanes* no pueden tenerlos sin la aprobación ó *sanción* del Obispo respectivo (véanse Ley de Benef. 1822; ídem 1849; Reg. 14 Mayo 1852; R. D. 27 Abril 1875; R. D. 11 Marzo 1890; R. D. 14 Marzo de 1899; Circular de la Dirección general de Administración de 14 Abril 1899...) ¿podrá nombrar nunca ni *causar derecho* á favor del que prefiere una *Cofradía*, contra la expresa voluntad del Obispo que en uso de sus facultades no cree conveniente *sancionar* esa simple *designación* que nunca nombramiento?

Y si esto es así (y así es) no hay ilegalidad ninguna en el hecho por nuestro Revdmo. Prelado: ni motivo para que nadie se crea agraviado, pues el Sr. Obispo usa de su derecho y quien usa de su derecho no hace injuria.

El discreto lector puede juzgar por sí mismo, teniendo á la vista las dos contrarias opiniones que hemos expuesto fielmente.

Información

La octava de la Purísima en la parroquia de San Mateo.—Con gran solemnidad y con motivo de la octava de la Concepción, celebróse ayer en la iglesia parroquial de San Mateo una fiesta religiosa á la cual concurrieron numerosísimos fieles.

Por la mañana, á las diez celebróse el santo sacrificio de la misa con S. D. M. de manifiesto, oficiando en él los presbíteros D. Higinio Rodríguez, como preste, y D. Faustino Criado y D. Severiano López, como diácono y subdiácono, respectivamente.

La misa, cantada por la capilla de la parroquia, fué la llamada *Misa gaditana*, y tanto al final de ella como después del ofertorio, el Orfeón que dirigen los maestros Arturo García y Sáez cantó, con la afinación y el gusto que le caracteriza, dos hermosas obras cuyos títulos no recordamos.

Durante la misa tuvo lugar el sermón que estuvo á cargo del ilustrado párroco D. Francisco Polo.

Con un brillantísimo párrafo en el que hizo bellas comparaciones hablando de la influencia de los pueblos gentiles, empezó su discurso el Sr. Polo. Dijo que aquellos antiguos imperios del Asia que fueron cuna de la humanidad, están más cerca del cielo, encontrándose en ellos siempre algo de misterioso como los bosques de las Indias, algo de colosal como las pirámides de Tebas, algo de enigma como las estatuas de Egipto.

Con lenguaje elegante habló de la pureza de la Virgen, de cómo ni los Santos Padres, ni los patriarcas, ni las heroínas y grandes mujeres ni aun los grandes caudillos del pueblo obtuvieron la gracia de nacer sin el pecado como María, la Madre de Dios, la Esposa del Espíritu Santo á que el esposo da los más dulces nombres en el cantar de los cantares.

Al final el Sr. Polo exhortó calurosamente á los fieles para que tengan fe, para que continúen amando las tradiciones, describiéndoles en sentidas frases la devoción que desde muy antiguo hemos tenido siempre los españoles á la Santísima Virgen, de cuya devoción quedan aún los toques del Ave María, que al mediar el día y al caer la tarde suenan en todas nuestras iglesias.

Por la tarde, á las tres, verificóse la procesión que recorrió la carrera de la feligresía, por el orden siguiente: calle de los Condes, Ollino, (donde al pasar por el convento de Madres Carmelitas entonan estas algunos cánticos religiosos), Puerta de Mérida, Potro de Santa Clara, convento de Santa Clara, en el cual las religiosas entonan el *magnificat*, Ancha, convento de San Pablo y San Mateo.

La imagen de la Purísima, que ha figurado en la procesión, ha sido adquirida en los talleres de Tena, de Valencia, por medio de D. Justo Borrillo.

Es una talla que mide un metro y treinta centímetros de altura y es copia de una de las célebres Concepciones de Murillo.

Toda ella es un prodigio de ejecución y su decorado todo es del que se llama de primera clase.

A los pies de la imagen, que se levanta entre una nube por entre cuyos giros asómanse cuatro ángeles, está colocada una serpiente mordiendo una manzana.

La imagen, que es hermosísima, ha costado 400 pesetas, y ha venido á aumentar el número de buenas imágenes con que cuenta la iglesia de San Mateo,

que es la iglesia que mejores imágenes posee.

Para llevar la Virgen se ofrecieron cuatro jóvenes, que luego fueron relevados por algunas señoritas, y al fin por cuatro señoras de las que acompañaban la procesión.

Terminada la procesión, en que hizo de preste el digno señor cura párroco de San Mateo y diácono y subdiácono los mismos señores que en la misa y en López y D. Faustino Criado, subió al púlpito el R. P. Savatierra, que se hallaba aquí de paso, é hizo una breve pero sentida plática manifestando al devoto auditorio que María en su Inmaculada Concepción se ofrece al hombre para ser su mejor consuelo.

Sirvióse para su tema, como de fundamento, de la misma nueva imagen de María Inmaculada, que acababa de recorrer las calles y plazas de la feligresía de San Mateo.

Hizo resaltar la aptitud de la Virgen sobre el globo terráqueo, como Señora y Reina del mismo, pisando y sujetando bajo sus plantas la serpiente infernal sostenida sobre nubes y cuatro querubines que le sirven de ministros para comunicar sus consuelos al mísero hijo de Adán, y más que todo, tal como la viera San Juan en su Apocalipsis con la luna bajo sus pies, vestida de los rayos del sol y ceñidas sus sienes con radiante corona de doce estrellas.

Terminó exhortando vivamente al auditorio á ser devoto de María, singularmente en el misterio de su Inmaculada Concepción, y haciendo una súplica á favor de toda la parroquia de San Mateo y de los que honraban los presentes cultos.

Luego siguió la novena, cantándose la *Salve* al final de ella.

* Anochecieron salieron para Madrid, con objeto de tomar parte en las oposiciones á notarios y al Cuerpo de Aspirantes de la Judicatura, los Sres. D. Jacinto Carvajal, D. Clemente Rodríguez, D. Julio Andrada, D. Ignacio Navarro y D. Manuel Laspra.

A todos les deseamos brillantes ejercicios.

* Ha llegado de Badajoz el joven oficial de infantería D. Angel Galindo.

* La banda de música particular, que desde el 1.º de Enero próximo pasará á ser de cargo del Municipio, prepara para dicho día un escogidísimo programa que interpretará en la Plaza de la Constitución, de once á una.

Este obsequio lo dedican los músicos á los particulares y al pueblo todo que con sus donativos contribuyeron á la fundación de la banda.

En cuanto tengamos conocimiento de él, publicaremos el programa.

* Por falta de espacio para su inserción, dejamos para mañana la reseña de la función celebrada el domingo en el teatro Principal.

* Se han aprobado los presupuestos ordinarios para 1905 de los pueblos de Acebo, Alcántara, Alcuéscar, Baños, Cabezabellosa, Campo (villa) y Conquistas.

* Según nuestras noticias, parece que es muy grave el estado en que se encuentra el oficial primero de este Gobierno D. Ricardo Areñas.

Lo sentimos.

* Los operarios de la fábrica de San Francisco, que fueron víctimas del accidente de que fué cuenta ayer, se encuentran muy mejorados.

* Han salido para la dehesa «Migoyá», en la que permanecerán cazando hasta el día 23, D. Miguel M. Mayoral y varios de sus constantes compañeros de caza.

A. DE MIRABAL
Cáceres 19 de Diciembre de 1904.

AUDIENCIA TERRITORIAL

Para el día 17 no hubo señalamiento alguno en esta Audiencia territorial.

En la provincial se verán en juicio oral cuatro causas de los partidos de Montánchez, Jarandilla y Garrovillas, de las que son abogados los Sres. Leal, Carrero, Breña y Grande.

Se ha recibido el nombramiento de magistrado de la Audiencia de Badajoz á favor de D. José María Hernández Leal, y el de presidente de la misma Audiencia á favor de D. Joaquín Broquera y Gracia.

Verdad científico-práctica

Preparaciones de Navarro Costa para curar el Sfilis, para curar el Reuma, para curar el Herpes y para curar la Escrófula. Con estas medicinas se curan de un modo evidente y perfecto las enfermedades dichas y todas sus manifestaciones.—Frasco, cuatro pesetas. De Gabriel, 4, Badajoz.

Consultorio de enfermedades

de la vista, dirigido por el médico oculista D. Carlos Suárez, pone en conocimiento de sus clientes y personas sensatas que no es ocultista ambulante y personas sensatas, tiene su residencia fija en su casa de Villanueva de la Serena. Consulta todos los días, de nueve á doce de la mañana. Toda clase de curas y operaciones.

BOLETIN DE MERCADOS

(BADAJOS 19 DE DICIEMBRE)

Estado del tiempo.

Las observaciones recogidas hoy en el Instituto general y técnico de esta capital, han sido las siguientes:

A las nueve de la mañana.—Altura barométrica reducida a 0° y referida al nivel del mar, 769'6.

Psicrómetro.—Termómetro seco, 7'2; termómetro húmedo, 6'8.

Dirección del viento, E. S. E.; fuerza del mismo, ventolina; estado del cielo, casi despejado.

A las tres de la tarde.—Altura barométrica reducida a 0° y referida al nivel del mar, 767'3.

Psicrómetro.—Termómetro seco, 16'8; termómetro húmedo, 13'2.

Dirección del viento, E. S. E.; fuerza del mismo, calma; estado del cielo, despejado.

Temperatura máxima, al sol, 24'4; a la sombra, 18'0; mínima, 4'8; lluvia en milímetros, 0'0; agua evaporada en ídem, 1'6.

Mercados extremeños.

BADAJOS, 19.—Trigos rubios, 59 reales fanega; cruches, 56; cebada, 32; habas tarragonas, 48; garbanzos superiores, 280; regulares, 200; medianos, 180; avena negra, 22; gris, 21.

Precios nominales.

CACERES, 19.—Trigo, 52 reales fanega; cebada, 28; avena, 18; garbanzos corrientes, 110; garbanzos, clases superiores, 150 a 200; patatas, 7 reales arroba; aceite, 48; bellotas, 18, 19 y 20 reales fanega, según clase.

TRUJILLO.—Trigos rubios, 52 reales fanega; cebada, 38; avena, 17; centeno, 45; garbanzos, 120 a 140; habas, 45; nueces, 44; bellotas, 23; castañas, 32.

CALAMONTE, 19.—Trigos rubios, 55 reales fanega; blancos, 54; albares, 50; cebada, 30; habas tarragonas, 50; mazaganas, 45; pequeñas, 48; garbanzos superiores, 200; regulares, 160; medianos, 100; avena negra, 20; gris, 18; centeno, 40.

NOGALES, 19.—Trigos rubios, 55 reales fanega de 98 libras; blancos, 55 de 96; albares, 51 de 96; cebada, 32; garbanzos regulares, 160; avena negra, 23; gris, 22; aceite, 38 reales arroba.

MAJADAS, 19.—Trigos rubios, 56 reales fanega de 100 libras; blancos, 53; albares, 53; cebada,

30; habas tarragonas, 46; mazaganas, 44; garbanzos superiores, 160; regulares, 130; medianos, 100; avena negra, 18; gris, 18; centeno, 44; aceite, 40 reales arroba; vino blanco, 20; tinto, 16; vinagre, 12; aguardiente anisado, 55.

SANTA AMALIA, 19.—Trigos rubios, 54 reales fanega de 100 libras; blancos, 51 de 96; albares, 51 de 94; cebada, 32 de 70; avena negra, 18 de 54; gris, 18 de 54; centeno, 40 de 100; aceite, 40 reales arroba; vino blanco, 18; tinto, 16; vinagre, 12; aguardiente anisado, 120; petróleo, 100 reales caja.

OLIVENZA, 19.—Trigos rubios, 58'50 reales fanega de 100 libras; cebada, 33; habas pequeñas, 50; garbanzos superiores, 200; regulares, 150; medianos, 100; avena negra, 24; centeno, 40; muelas, 50; aceite, 39 reales arroba.

GUARENA, 19.—Trigos rubios, 56 y 57 reales fanega; cebada, 30; habas tarragonas, 48; garbanzos superiores, 160; avena negra, 20; aceite, 36 reales arroba; vino blanco, 14; tinto, 14; vinagre, 8.

Otros mercados.

SEVILLA.—Trigos rubios, 54 a 56 reales la fanega; blancos, 52; cebada, 30 a 31; habas tarragonas, 54; mazaganas, 46; pequeñas, 51; garbanzos supe-

riores, 120; regulares, 95 a 110; medianos, 85 a 90; avena negra, 25; gris, 24; aceite nuevo, 38 1/2 y 39 5/8 a 40 1/2 reales arroba.

VALLADOLID.—En los almacenes del Canal entraron 400 fanegas de trigo, pagándose a 51'25 reales una. Tendencia sostenida.

En los almacenes generales de Castilla han entrado 100 fanegas de trigo, pagándose a 51'25 reales una. Tendencia sostenida.

MEDINA DEL CAMPO.—Entraron 150 fanegas de trigo, pagándose a 50'25 reales las 94 libras. Tendencia sostenida.

CORDOBA.—Aceite fresco, 36 reales arroba; añejo, 37; trigo duro, de 53 a 55 reales fanega; blanquillo, de 52 a 56; cebada, 32; habas de agua, 32; castellanas, 50; alpiste, de 85 a 90; garbanzos tiernos, de 140 a 180.

CASTRILLO DE VILLAVEGA.—Precios que rigen: Trigo rojo, 48 reales las 92 libras; centeno, 38 reales fanega; cebada, 32; avena, 14; muelas, 48; yerros, 50.

BURGOS.—Precios que rigen: Trigo, de 51 a 52'50 reales fanega; centeno, 40; cebada, 29; avena, 23; yerros, 51'50; lentejas, 48.

VILLALON.—Precios corrientes: Trigo, 48 reales fanega; cebada, 35; lentejas, 25; avena, 29; garbanzos regulares, 170; muelas, 23.

Ganados extremeños

CALAMONTE, 19.—Cerdos cebados, 54 reales arroba; lana blanca, fina, 78.

MAJADAS, 19.—Cerdos al destete, 60 reales cabeza; de seis meses, 140; de un año, 240; cebados, 53 reales arroba; lana blanca, fina, 80.

GUARENA, 19.—Cerdos cebados, 55 y 57 reales arroba; lana blanca, fina, 80.

SANTA AMALIA, 19.—Cerdos cebados, 54 reales arroba.

NOGALES, 19.—Cerdos al destete, 54 reales cabeza; de seis meses, 121; de un año, 243; cebados, 55 reales arroba; carneros, 76 reales cabeza; ovejas, 60; borras, 65; lana negra, basta, 74 reales arroba.

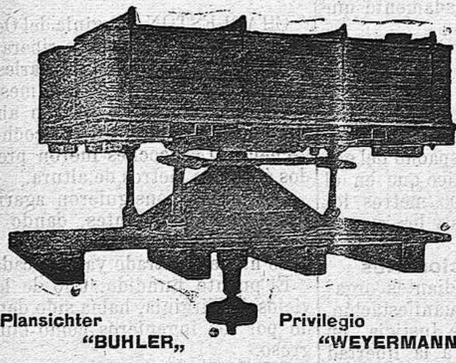
CORTEGANA, 19.—Cerdos al destete, 50 reales cabeza; de seis meses, 120; de un año, 240; cebados, 58 reales arroba; pieles de cabra, 25 reales una; de chivo, 22.

OLIVENZA, 17.—Bueyes de labor, 1.500 reales cabeza; añejos y añejas, 700; cerdos al destete, 50; de seis meses, 110; de un año, 200; cebados, 50 reales arroba; carneros, 95 reales cabeza; borregos, 75; borras, 75; lana blanca, fina, 80 reales arroba; negra fina, 70.

Tip. del NOTICIERO EXTREMEÑO

Buhler Hermanos

INSTALACIONES Y TRANSFORMACIONES DE FÁBRICAS DE HARINAS Y FÁBRICAS DE LADRILLOS



APARATOS los más modernos y perfeccionados

Se remiten catálogos y presupuestos

PARIS, 1900 GRAND PRIX Barcelona

Planschter "BUHLER," Privilegio "WEYERMANN,"

CAMPOS ELISEOS DE LERIDA

GRAN CENTRO DE PRODUCCIONES AGRÍCOLAS

Director-propietario: DON FRANCISCO VIDAL Y CODINA

Especialidades que recomiendan a esta antigua y acreditada casa: ARBOLES FRUTALES en grandes cantidades de las especies y variedades más superiores que en Europa se cultivan.

VIDES AMERICANAS

INJERTOS, BARBADOS, ESTAQUILLAS

DE INMEJORABLES CONDICIONES Y ABSOLUTA AUTENTICIDAD

Precios muy económicos en pedidos de alguna importancia.

Para más detalles, dirigirse a D. Joaquín Bas Ferraté, perito agrícola, calle de Trinidad, número 1, Badajoz.

MANUFACTURERA MECANICA EIBARRESA

Victor Sarasqueta Cortaberria y Comp.

Fabricantes proveedores de S. M. el Rey D. Alfonso XIII y de S. A. la Infanta doña Isabel

Guipúzcoa—EIBAR—España

Fabricación mecánica de Escopetas finas de caza (con privilegio de invención) sobre báculos maquinadas, montada con los últimos adelantos que se conocen y movida a vapor y fuerza eléctrica.—Bastón escopeta sistema Egokia, con extractor automático, privilegio de invención por veinte años.—El mejor que se conoce hoy y que puede tirarse con pólvoras por fuertes que sean.

Las escopetas que esta casa construye se venden con cuantas garantías desee el encargante

Especialidad en Hammerless y Rifles para caza mayor.

Gran depósito en MADRID, Esparteros, núm. 4.

MORGAN Y ELLIOT

GIJON—BILBAO—BARCELONA

Grandes Depósitos de Maquinaria

Calderas acuotubulares de BABCOCK Y WILCOX. Máquinas de vapor mayor economía, de Soc. Anon. H. BOLLINCKX.

Motores á gas, motores eléctricos de corriente continua y alterna.

Bombas de vapor, transmisión y eléctricas, máquinas, herramientas de precisión, condensadores y enfriadores de agua, tuberías é instalaciones completas, locomóviles y trilladoras Ransons, arados, sembradoras y rastrillos.

PRESUPUESTOS GRATIS

Dirigirse á Gijón, apartado 27

MADRE DE DIOS

ALMACENES DE MADERAS

y fábrica de aserrarlas, con máquinas alternativas circulares y de cinta más perfeccionadas hasta el día

DE

Cayetano Pesini

Castillo, 14 y 16 y San Lorenzo, 25, 27, 29, 31, 33, 35, 37 y 39

Pino de tea de América, pino rojo y abeto de Fiume, en tablonas, tablas, barros y demás medidas corrientes en el comercio y la industria.

Pino portugués en tablonas, tablas, forros, tablancillos, ripias, barros y traviesas para el ferrocarril.

Pino del país en las mismas dimensiones y cuantas clases especiales se deseen.

Rollizos de todas las medidas corrientes.

Dirección telegráfica registrada: "CONSTRUCCIONES,"

tes en construcción y postes telegráficos. Contratas de importancia para el suministro de minas en rollizos y tablas. Cajonería para toda clase de industria en grande y pequeña escala.

Abastecimiento de madera preparada para las fábricas dedicadas exclusivamente a cajonería de envase.

Aserrín de madera en grande y pequeña escala.

Explotación directa de pinares en España y Portugal.

MAZAPANES LEGITIMOS

DE TOLEDO,

turronecillos de Jijona, dulces, vinos nacionales y extranjeros a precios económicos, en la COOPERATIVA CIVIL

Meléndez Valdés, 39, y San Juan, número 36.

Badajoz

Gabinete Topográfico y Agronómico del Perito Agrícola D. Joaquín Bas Ferraté, calle de Trinidad, número 11, Badajoz.—Levantamiento y construcción de planos topográficos.—Deslindes.—Rectificación de linderos.—

Apeos ó amojonamientos.—Medición de superficies.—Nivelaciones.—Copia y reducción de planos.—Valoración de fincas rústicas.—Tasación de daños y perjuicios causados en las mismas por causas diversas.—Ejecución de testamentarias ó particiones.—Análisis de tierras, abonos, vinos, aceites, leches, etc., etc.

Se contestan gratuitamente todas las consultas que se hagan respecto á cultivos, enfermedades de las plantas y demás sobre el ramo agrícola.

José María Aguilar

Gran fábrica de anisados de vino, jarabes para refrescos y bebidas gaseosas. Especialidad de la casa Anís Extremeño.

Medalla de plata y diploma de honor en la Exposición Oñubo-extremeña de 1903.

Fregenal de la Sierra

RELOJERIA INGLESA

Relojes extraplanos de alta precisión



"Invar," "Longines," "Omega"

José María Alvarez Buiza 18, PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, 18.

Camisería Modelo

No hay quien presente mejor surtido en franjas, Madapolanes, Holandas y Retortas, corbatas y generos de punto que la casa DONCEL, pues por esto, el gusto en el corte y la economía en los precios, hace que sea la más favorecida del público. Especialidad en equipos para novios.

SAN JUAN, 11

PEDRO ALFARO

Los riquísimos chocolates del Sagrado Corazón y de la Virgen del Carmen, tienen su depósito en la tienda de ultramarinos de Pedro Alfaro, Meléndez Valdés, 2.



LA URBANA

Compañía anónima de seguros contra incendios, autorizada por Real orden de 4 de Marzo de 1838. Director en la provincia de Sevilla,

Rafael M. Oliva, calle Industria.

The Royal

Compañía de seguros contra incendios y sobre la vida

LONDRES Y LIVERPOOL

Autorizada en España por decreto del Gobierno con fecha 1 de Octubre de 1873

CAPITAL SUSCRITO, 300.000.000 DE REALES

Capital efectivo y reservas

11.988.025

Libras esterlinas

Sabido es de todos que la mejor recomendación de una Compañía de Seguros es el capital que presenta, como garantía, y pocas habrá que, como ésta, cuenten con una suma tan enorme sin haber apenas tocado á su capital suscrito.

A la liberalidad y prontitud con que siempre ha arreglado sus reclamaciones por siniestros en ambos ramos, debe el inmenso crédito de que goza, y la confianza que inspira donde quiera que ha establecido sus agencias.

AGENTE

Don Juan S. Macdougall

PATIO DE BANDERAS, 4, SEVILLA

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

En la capital, un mes, 1'25 pesetas.—Trimestre, 3'75.—Extranjero, un año, 24 pesetas.



Pago adelantado

Plaza la Constitución, 8.

Cuenta con corresponsales en las principales capitales y pueblos de Extremadura.

Publica nutridos telegramas de Madrid, despachos del extranjero y correspondencias mercantiles de los principales mercados de España.

Anuncios de la Península y extranjero, en esta Administración, á precios de tarifa.

Noticiero

PRECIO DE LOS ANUNCIOS

En primera plana, línea del cuerpo 8, 0'50 pesetas; en segunda, 0'20; en tercera, 0'10 y en cuarta, 0'05.



Pago adelantado

Zurbarán, núm. 2, bajo.

Las suscripciones se hacen en nuestra Administración, de doce de la mañana á seis de la tarde, todos los días laborables.

Descuentos en los anuncios.—Por un trimestre, el 10 por 100; por un semestre, el 15; por un año, el 30.—No se admiten sellos mayores de 15 céntimos.

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

PRECIO

En primera plana, línea cuerpo 8. 0'75 ptas. En segunda, ídem ídem 0'30 — En tercera, ídem ídem 0'20 — En cuarta, ídem ídem 0'10 —

PAGO ADELANTADO

Extremeño